

ACTA

En el distrito de Cerro Colorado, provincia de Arequipa, departamento de Arequipa, siendo las 12:00 horas del día veinticuatro (24) de agosto del dos mil dieciséis (2016) se reunieron, en el Salón Consistorial de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, sito en calle Mariano Melgar 500, segundo piso, urbanización La Libertad, los miembros integrantes del Comité de Control Interno de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado, designado con Resolución de Alcaldía N° 94-2016-MDCC, encontrándose presentes el Lic. Oscar Wyllams Cáceres Rodríguez, en su calidad de Presidente, así como el Abg. Leoncio Héctor Inocencio Pérez, el C.P.C. Ronald Néstor Jihuallanca Aquenta, el C.P.C Noé Enrique Cáceres Medina y la Econ. Giovanna Ángela Monje Cocha, como miembros titulares, con la finalidad de revisar el informe de diagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública presentado por la Sub Gerente de Logística y Abastecimiento, así como acordar su presentación al Titular de la Entidad, como parte de la actividad 2 de la meta 28 "Implementación del control interno (fase de planificación) en el proceso de contratación pública".

I. AGENDA DEL DÍA.

- 1.1 Revisar el informe de diagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública presentado por la Sub Gerente de Logística y Abastecimiento.
- 1.2 Acordar la presentación del informe de diagnóstico aludido en el numeral precedente al Titular de la Entidad.

II. DESARROLLO DE LA AGENDA.

El Gerente Municipal, en su calidad de Presidente del Comité de Control Interno, previo los saludos respectivos, da por iniciada la presente sesión con la agenda del día convocada, procediendo en ese sentido, a dar lectura al Informe N° 538-2016-SGL-MDCC del 20 de agosto de 2016, en el cual se informa sobre las actividades previas para la elaboración del autodiagnóstico, así como del resultado de las actividades y coordinaciones con los especialistas y asistentes integrantes del Órgano Encargado de las Contrataciones en la Entidad. Se dió un breve resumen de los riesgos identificados y de las propuestas de solución para el control de las actividades que se realizará.

Atendido y revisado el instrumento puesto a consideración luego del debate correspondiente, estimando que para su elaboración ha recibido la opinión favorable de la Contraloría General de la República, los miembros del Comité de Control Interno por UNANIMIDAD aprobaron el informe de diagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública puesto a consideración, así como su presentación al Titular de la Entidad y al Órgano de Control Institucional de este gobierno local.

III. ACUERDOS.

Ante lo desarrollado e indicado líneas arriba se aprobó por UNANIMIDAD lo siguiente:

- 3.1 El informe de diagnóstico de control interno en el proceso de contratación pública presentado por la Sub Gerente de Logística y Abastecimiento, Abg. Rocío Campana Chacca.

- 3.2 Presentar el informe de diagnóstico citado en el numeral precedente al Titular de la Entidad, Econ. Manuel Enrique Vera Paredes, así como al Órgano de Control Institucional de la Municipalidad Distrital de Cerro Colorado.

Agotado, los asuntos de agenda y no habiendo otros temas pendientes por tratar, el Presidente del Comité de Control Interno da por terminada la sesión; haciendo un alto para la impresión y firma de ésta en señal de conformidad, concluyendo este acto a las 12:30 horas del mismo día.



LIC. OSCAR WYLLAMS CÁCERES RODRÍGUEZ
PRESIDENTE



ABQ. LEONCIO HÉCTOR INOCENCIO PÉREZ
MIEMBRO TITULAR



C.P.C. ROSALVA JIHWALLANCA AQUEÑA
MIEMBRO TITULAR

C.P.C. NOÉ ENRIQUE CÁCERES DESBINA
MIEMBRO TITULAR



ECON. GIOVANNA ÁNGELA MONJE COHA
MIEMBRO TITULAR